



DELINCUENCIA Y DESVIACIÓN JUVENIL

Doris Cooper Mayr

LOM Ediciones. Santiago de Chile, 2005, 567 páginas.

La creciente participación de niños y adolescentes en precoces y muchas veces, violentos actos delictivos en las grandes metrópolis latinoamericanas han ido provocando una alta sensibilidad social respecto de la conducta desviada de los jóvenes, en general, y de la población juvenil en situación de extrema pobreza en particular.

La reacción más frecuente, no sólo de las víctimas de los delitos sino también de la opinión pública, que presencia cotidianamente imágenes violentas y escucha y/o lee dramáticos testimonios de los afectados transmitidos a través de los medios de comunicación, ha sido la de presionar a las autoridades para que se sancione de manera rápida y se apliquen severas penas de reclusión a los infractores. Incluso una autoridad edilicia ha declarado recientemente que frente a actos de violencia extrema y homicidios cometidos por bandas juveniles, no cabe otra solución que “secarlos en las cárceles”, pues esta es la sanción que la atemorizada ciudadanía espera de la justicia.

¿Es aconsejable privilegiar la construcción de nuevas unidades carcelarias, incrementar la penalización de las conductas antisociales y aumentar la dotación policial para controlar y reprimir la delincuencia juvenil? ¿Es suficiente retener a los niños y adolescentes en los establecimientos educacionales, extendiendo la jornada escolar, para prevenir que éstos desarrollen conductas socialmente reprobables e inicien una carrera en el consumo de drogas que pueda eventualmente conducirlos a iniciar una carrera delictual? ¿Basta con evitar la convivencia en los centros penitenciarios entre los detenidos y reclusos delincuentes avezados con los adolescentes primerizos para lograr un decrecimiento significativo de la reincidencia?

Los resultados de la investigación que da cuenta el libro muestra que el problema delictivo juvenil es particularmente complejo y presenta diversas aristas.

La autora sostiene que la etiología de la delincuencia común, del microtráfico de drogas, de la prostitución infantil, de las pandillas juveniles y del abuso de

psicotrópicos se asocia esencialmente con la pobreza y la extrema pobreza, de manera que la desviación y las conductas antisociales están vinculadas con la desesperanza aprendida por parte de los jóvenes marginales pandilleros. Este modo de vida constituye expresiones de una Economía Informal Alternativa Ilegal que permite y/o facilita a los niños y jóvenes la sobrevivencia en un ámbito subcultural caracterizado por una situación de insatisfacción de necesidades básicas, sin posibilidades de salidas o escapes.

La Economía Informal Alternativa Ilegal se enmarca entonces en la subcultura de la pobreza y consiste en la conformación de roles asociados a contraculturas laborales que se expresan en Instituciones del mismo carácter en los márgenes del sistema capitalista tercermundista. Aquí se ubican los roles del hampa, de los micro-traficantes de drogas, del comercio ambulante y de la prostitución infantil, entre otros.

Ahora bien, esta contracultura delictiva es altamente elaborada y compleja. Dispone de un Código Ético - premunido incluso de un Código Penal propio -; formas de prestigio de reconocimiento social que se expresan en una modalidad de estratificación social peculiar; conlleva percepciones específicas sobre el sistema social; usos y costumbres particulares; lenguaje y música que los identifica; cogniciones, sentimientos e importantes grados de identidad positiva así como de solidaridad entre los delincuentes.

El libro da cuenta de entrevistas realizadas a 133 menores reclusos en unidades penales de Santiago, Valparaíso, Concepción y Temuco. En primer lugar aborda a los llamados *ladrones-ladrones* que inician su carrera a edad muy temprana, pues la mitad de ellos había comenzado robando entre los 6 y los 9 años, en tanto una alta proporción (72%) se autodefinía e identificaba como tal entre los 12 y los 16 años. Esto implica que en plena adolescencia estos menores ya han asumido un rol laboral que probablemente continuarán desempeñando durante su vida adulta.

Las entrevistas transcritas en esta publicación revelan la delincuencia juvenil tal como la vivencian los propios jóvenes, de acuerdo a los valores que orientan la conducta de los menores ladrones. El valor central que orienta sus conductas consiste en lograr obtener la identidad contracultural de "ser ladrón", o sea, vivir del robo y ser reconocido como tal por los otros ladrones. Para el ejercicio de este rol se requiere respetar un conjunto de otros valores contraculturales tales como: robar sólo a los ricos y jamás a otro ladrón; actuar con valentía, creatividad y decisión utilizando armas de fuego aunque se corra el riesgo de perder la libertad o la vida; no hacer daño innecesario a las víctimas o cometer delitos sexuales; respetar el



compromiso de repartir el producto de los robos; “ser caballero” y hacerse respetar por los otros jóvenes, sean o no ladrones; no recibir órdenes ni ser dominado por otros.

Además, los jóvenes delincuentes y desviados tienen también internalizados valores y actitudes propios de la cultura occidental que se traslapan con los contraculturales, como ser honestos, tener sentimientos, ser buen hijo, ser buen amigo, etc.

El libro también se ocupa por caracterizar a los jóvenes que roban para adquirir drogas los que no se identifican como *ladrones-ladrones*, siendo despreciados por éstos y discriminándolos por ser simplemente drogadictos. En ellos se difumina la contracultura valórica, de modo que en su sub-mundo no es censurable robar a quienes trafican, y destinar el producto de sus delitos a “vacilar” y adquirir ropas o zapatillas de marcas prestigiosas. En este grupo no se sigue una carrera delictiva ni se roba fundamentalmente para sobrevivir.

Por último se examina la delincuencia de las menores de sexo femenino. En este caso aparecen con más nitidez las experiencias de violencia intrafamiliar, los abusos sexuales y las violaciones experimentadas por las niñas a muy temprana edad, así como la prostitución precoz.

En atención a la larga experiencia de la autora en el tema, no sorprende su gran capacidad en el manejo del lenguaje del hampa y la facilidad para rescatar los dramáticos relatos de los jóvenes en su niñez y durante las duras condiciones de su vida intracarcelaria. Los diálogos entre la entrevistadora y sus entrevistados fluyen orientados a través de preguntas que denotan una actitud de comprensión intelectual y emotiva donde se refleja un trato cálido y digno, ajeno a cualquier censura.

Sobre la base de los resultados del estudio, se critica la pertinencia explicativa de distintos enfoques sociológicos tales como la teoría del aprendizaje de la desviación social y la delincuencia a través de la conformación de pandillas (Sutherland), la teoría de la rotulación (Becker y Lemert), la naturalista (Matza) y la relativa a la anomia de Merton.

Frente a los factores de carácter estructural, que se postulan como decisivos en la etiología de la delincuencia, se proponen políticas públicas que permitan paliar el problema social de las crecientes masas de pobladores urbanos marginales “asumiendo al menos el Estado las labores propias de un Estado Benefactor, previniendo las grandes catástrofes de la economía mundial y limando al menos parte de los dramas de la explotación humana”. (Pág. 123).

El estudio concluye señalando: “Basta de culpabilizar a las víctimas del sistema: debemos...buscar soluciones a este grave problema social que atenta contra los derechos humanos de estos menores” (Pág. 524).

No es difícil imaginar la reacción de lectores influenciados por los mensajes de los medios: ¿Por qué la autora no entrevista y se condele de las víctimas de los delitos? ¿Ser objeto de un homicidio, un robo, un asalto violento o una violación no conlleva consecuencias dramáticas para ellas y sus familias? ¿Acaso no se debe cautelar especialmente los derechos humanos de quienes han sufrido estas experiencias traumáticas?

Por cierto esta contra-cara de la delincuencia y la desviación juvenil está ausente. De cualquier manera esto se inscribiría en el tema de la seguridad ciudadana y sería objeto de otra investigación empírica.

Y de otro libro.

Patricio de la Puente Lafoy